

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

En la Ciudad de Nogales, Sonora siendo las 9:00 horas, del jueves 23 del mes de enero de 2020, en Sala de Juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, ubicada en: Av. Universidad # 271; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria al Proceso de contratación por invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 11 de las bases de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. M.A. María Moncerrato Borbón Egurrola servidor público designado por la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de Compra Net, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente, Departamento de Mantenimiento e Instalaciones el cual solventó las preguntas de carácter técnico y los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	Seguros Inbursa S.A	Presencial	59
2	Axa Seguros S.A de C.V	Presencial	58
3	Seguros Atlas S.A.	Presencial	138
4	General de Seguros S.A.B	Presencial	19

Por Compra Net no se recibió solicitud de información ni escrito de interés en participar.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación:

Se modificarán las fechas para las reuniones posteriores a este proceso, esto dado al cumplimiento de la normatividad vigente. Quedando de la siguiente manera:

Reunión	Fecha	Hora	Lugar.
Apertura de Propuestas	4 febrero de 2020	13:00 horas	Sala de juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, ubicada en Av. Universidad # 271
Fallo	5 febrero de 2020	13:00 horas	Sala de juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, ubicada en Av. Universidad # 271
Firma contrato	6 febrero de 2020	13:00 horas	Sala de Juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, ubicada en Av. Universidad # 271

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

### Seguros Inbursa S.A

Pág. 6- punto.11 JUNTA DE ACLARACIONES. - se solicita a la convocante confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta junta de aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordenan los artículos 33 BIS, primero y segundo párrafo de la LAASSP, así como el artículo 46 fracción IV del RLAASSP.

**Respuesta:** Se confirma su pregunta, las respuestas serán claras.

Pág. 8 NUMERAL 13.5. Se le solicita a la convocante confirmar que cumplimos con dicho punto presentando un escrito bajo protesta de decir verdad, en donde indiquemos que mi representada no forma parte de MIPYME, ya que es considerada una empresa grande por el número de empleados y sus ventas anuales.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.

Pág. 10, DOCUMENTO NO.4. Se le solicita a la convocante permitir cumplir con este punto presentando carátulas de Póliza, toda vez que para las compañías aseguradoras las Póliza son el contrato de seguro. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.

Pág. 10, DOCUMENTO NO.4. Se le solicita a la convocante que para cumplir con dicho punto podemos incluir solo un contrato y/o caratula de póliza por cada partida a participar. Favor de confirmar.

**Respuesta.** - Se acepta

Pág. 10- punto 13.2 CURRÍCULUM.- Se solicita a la convocante eliminar el requisito de presentar el currículum de la empresa y del personal, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 39 y del último párrafo del artículo 40 ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, además como es de su conocimiento la información que manejan las Instituciones de Seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información al respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la CNSF o a la CONDUSEF. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Deberán cumplir con lo señalado en las bases, basta con presentar la información de la oficina local.

Pág. 10- punto 13.4 RELACION DE CONTRATOS. - se solicita a la convocante eliminar el requisito de anexar la copia de los contratos relacionados, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se acepta la petición.

Pág. 17- punto 20 FIRMA DEL CONTRATO. - se solicita a la convocante, eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de Seguros es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el contrato de seguros, establece que el contrato de seguros se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Deberá sujetarse al contrato que proporciona la Institución.

Pág. 17- punto 23 AJUSTE DE PRECIOS. - Se solicita a la convocante confirmar que el precio de los servicios se ajustará proporcionalmente al incremento del volumen requerido por la convocante conforme al artículo 52 de la LAASSP, bajo el mismo factor de cotización. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se acepta.

Pág. 18- punto 24 INCONFORMIDADES (Daños y Perjuicios).- Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Deberá sujetarse al señalado en las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

Pág. 18- punto 25 CONTROVERSIA.- Se solicita a la convocante eliminar que se deberá garantizar los daños y perjuicios, previstos en el presente numeral , en virtud de que en el numeral 26 de las presentes bases, se establece también el pago de penas convencionales, por lo que los citados daños contravendrían lo dispuesto en el artículo 1840 del Código Civil Federal, que a la letra dice: "pueden los contratantes estipular cierta prestación como pena para el caso de que la obligación no se cumpla o no se cumpla de la manera convenida. Si tal estipulación se hace, no podrán además reclamar daños y perjuicios". Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sujetarse a las bases.

Pág. 18- punto 25 PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION. -Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de controversia, el quejoso podrá a su elección, ocurrir o presentar su reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, (CONDUSEF), en sus oficinas centrales o en cualquiera de sus delegaciones o ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de esta. Favor de confirmar.

Respuesta: Se acepta su sugerencia.

Pág. 18- punto 26- PENAS CONVENCIONALES. - Se solicita a la convocante, señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el Art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las Instituciones de Seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

Pág. 24- MODELO DE CONTRATO, "Anexo D".- Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "Resolución por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros", previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:

- Decreto de creación de la Dependencia convocante
- Comprobante de domicilio de la Dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
- Registro Federal de Contribuyentes
- Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la Dependencia.
- Copia de la identificación oficial del representante legal de la Dependencia (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Respuesta: Se acepta.

Pág. 25- Cláusula Séptima. SANCION A APLICAR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- Se solicita a la convocante eliminar la presente situación "de retener el pago hasta en tanto se resuelva el objeto del incumplimiento", ya que de conformidad con el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, "si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo..." y a más tardar dentro de los veinte días naturales siguientes al día en que se entregue la factura respectiva, en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Favor pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

Pág. 26- Cláusula Novena. MODIFICACIONES AL CONTRATO. - Se solicita a la convocante confirmar que en las prórrogas que se lleguen a solicitar se formalizarán por acuerdo entre las partes, dentro de los límites que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Favor de confirmar.

Respuesta: De acuerdo, se acepta.

Pág. 27- Cláusula Décimo Octava. PENAS CONVENCIONALES. - Se solicita a la convocante confirmar que en las prórrogas que se lleguen a solicitar se formalizarán por acuerdo entre las partes, dentro de los límites que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Favor de confirmar.

Respuesta: Se acepta.

ANEXO D, MODELO DEL CONTRATO. Se le solicita a la convocante confirmar que el Modelo del Contrato es de carácter informativo y no es necesario incluirlo en la propuesta.

Respuesta: Es correcta su apreciación.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

**SEGUROS AUTOS Y GASTOS MEDICOS.**

Favor de proporcionar el archivo en Excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.).

Respuesta: Se enviarán por correo electrónico.

Proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la vigencia que está por terminar, monto total, desglosado por siniestro y fecha de corte. Así como la fecha de corte de la misma.

Respuesta: Se enviará por correo electrónico de los representantes.

Favor de indicar el nombre de la compañía aseguradora de la vigencia que está por terminar.

Respuesta: Se enviará por correo electrónico el fallo del año anterior.

Proporcionar el monto pagado de prima neta de la vigencia que está por terminar.

Respuesta: Se enviará por correo electrónico el fallo del año anterior.

Se solicita sea indicado el número de total de vehículos asegurados de la vigencia que está por terminar.

Respuesta: Lo señalado en las bases.

Indicar el monto presupuestado para esta vigencia y señalar si es prima total (incluyendo IVA) o prima neta (antes de IVA).

Respuesta: Presupuesto no establecido.

Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación.

Respuesta: Es por partida de acuerdo a lo publicado en las Bases.

Confirmar que la vigencia de la póliza será a partir de las 12:00 horas del día 1 de febrero de 2020 a las 12:00 horas del día 1 de enero de 2021.

Respuesta: La vigencia será a partir de las 12:00 horas del día 7 de febrero de 2020 a las 12:00 horas del día 1 de enero del 2021.

Favor de confirmar la forma de pago.

Respuesta: Pago único.

Solicitamos nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con adaptaciones, blindajes o equipo especial (indicar el valor de cada una de ellas).

Respuesta: No

Favor de indicar el uso y servicio de las unidades (particular, público federal, ambulancia, grúas, patrullas, transporte de personal, etc.).

Respuesta: Particular.

Favor de confirmar que el número total de vehículos a asegurar son 6.

Respuesta: Afirmativo.

Favor de proporcionarnos el acta de la junta de aclaraciones en medio magnético.

Respuesta: Se entregará forma impresa y se publicará en portal Compra Net.

En caso de existir unidades con uso Transporte de personal, favor de confirmar si se desea incluir RC Viajero y con que Suma Asegurada.

Respuesta: Apegarse a lo señalado en Anexo A.

Favor de indicar a que unidades se les desea incluir la cobertura de daños por la carga y en su caso por favor detallar que transportan.

Respuesta: No se requiere cobertura.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

Respuesta: Se acepta.

Se solicita amablemente a la convocante, confirmar si la presente licitación puede contemplar la intermediación de un agente de seguros.

Respuesta: Sí.

DAÑOS

EDIFICIOS: Se solicita a la convocante desglosar la suma asegurada por edificio. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se enviará la información vía electrónica.

CONTENIDOS: Se solicita a la convocante desglosar suma asegurada para los contenidos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se enviará la información vía electrónica.

Se solicita a la convocada, especificar protecciones contra incendio con las que cuenta el riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Servicio de vigilancia las 24 horas y extintores en todos edificios.

Se solicita a la convocada, especificar sumas aseguradas para las coberturas de:

- Responsabilidad Civil General.
  - Rotura de Cristales.
  - Robo con violencia.
  - (Indicar suma del equipo de mayor valor).
  - Favor de Pronunciarse al respecto.
- Respuesta: Se enviará vía electrónica.

Se solicita a la convocada, especificar las medidas de seguridad con las que cuenta el riesgo, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Vigilancia.

Se solicita a la convocada, indicarnos si cuentan con planes de remodelación o expansión a llevarse a cabo durante la vigencia objeto de esta licitación.

Respuesta: No.

Solicitamos a la convocante informarnos si en este momento se cuenta con alguna estructura en proceso de construcción.

Respuesta: No

En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, solicitamos informar cual es el bien en construcción / Remodelación, así como el valor de esta obra.

Nuestra cobertura de Hidro-Meteorológico no incluye amparar: Cimientos, Edificios en proceso de construcción y reconstrucción, bienes muebles que no estén diseñados para intemperie, por lo que se solicita indicar si es motivo de descalificación no incluir este tipo de bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No Aplica.

Solicitamos a la convocante proporcionar relación de equipos con su correspondiente valor de reposición y edad de los mismos, para las coberturas de Equipo Electrónica.

Respuesta: Se enviara vía electrónica.

De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos proporcionar descripción del equipo de mayor valor para Equipo Electrónico.

Solicitamos a la convocante proporcionar la siniestralidad para los últimos cinco años indicando cobertura afectada, monto de la reclamación y una breve descripción del siniestro.

Respuesta: Solo cristales.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

Solicitamos a la convocante nos indique si requiere la cobertura de terrorismo.

Respuesta: No.

En caso de ser afirmativa la respuesta de la pregunta anterior, indicarnos el límite máximo de responsabilidad para dicha cobertura.

**VIDA**

Dado que será una póliza autoadministrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el periodo finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un periodo igual a la mitad del periodo anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

Respuesta: Se acepta.

Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada y la Suma Asegurada pagada, categoría.

Respuesta: 1 solo siniestro de muerte natural suma asegurada 350,000.00 en el año 2016.

Favor de indicar si la vigencia es del 1 de febrero del 2020 al 1 de enero del 2021.

Respuesta: La vigencia será de las 12:00 horas del 7 de febrero del 2020 a las 12:00 horas del 1 de enero del 2021.

Favor de proporcionar un listado de participantes en formato Excel, donde se incluya nombre, fecha de nacimiento o RFC, sueldo, categoría y regla de suma asegurada.

Respuesta: Se enviará vía electrónica el archivo que contenga nombre, fecha de nacimiento, sexo.

Favor de indicar a quienes estamos asegurando (definición de grupo asegurable).

Respuesta: Al personal docente y administrativo.

Favor de indicar las actividades que realizan los asegurados.

Respuesta: Administrativo y Docente.

Favor de indicar si el Seguro de Vida Grupo es solo por la cobertura de Vida e Incapacidad total y permanente.

Respuesta: Si.

Favor de confirmar que la suma asegurada por participante es de \$350,000 para ambos beneficios.

Respuesta: Si, está en lo correcto.

Favor de indicar si la adjudicación será por partida:

Respuesta: Si, es correcto.

**SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES**

1. Favor de corroborar que la Vigencia de la Póliza será de las 00:00 hrs. del 01 de Febrero de 2020 a las 24:00 hrs. del 01 de enero de 2021. Pronunciarse al respecto.

Respuesta: Cobertura no Solicitada

2. EL uso de motocicleta cual es la frecuencia se utiliza. Pronunciarse al respecto.

3. Solicitamos que se nos envíe la siguiente información:

a) Población detallada por edad, sexo, parentesco y categoría (base de datos en medio magnético, de preferencia en formato Excel) al licitante ganador.

b) Reporte de siniestralidad detallado por afectado, padecimiento, monto pagado, fecha de ocurrencia, suma asegurada contratada bajo la cual se inició el padecimiento y periodo de análisis que comprende (dd/mm/aa - dd/mm/aa) (base de datos en medio magnético, de preferencia en formato Excel).

c) Primas pagadas en las vigencias anteriores, así como el nombre de la Compañía Aseguradora contratada.

Favor de pronunciarse al respecto en cada inciso.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

4. Favor de indicar si se permitirá la intermediación de algún agente de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

**AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL PUNTO 13.5 ANEXO H, NOS CONFIRME QUE PODEMOS ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA POR EL NÚMERO DE PERSONAL QUE LABORA NO LE APLICA LA CLASIFICACIÓN DE MICRO PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, SIN QUE AL NO PRESENTARLA SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.  
Respuesta: Se acepta.
2. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRAR EN LA PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y LA DECLARACION 32-D. FAVOR DE ACLARAR.  
Respuesta: Apegarse a las Bases.
3. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL PUNTO 13.4 ANTECEDENTES DE CONTRATOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO PODEMOS ENTREGAR NUMEROS DE POLIZA LAS CUALES SE CONSIDERAN CONTRATOS. FAVOR DE ACLARAR.  
Respuesta: Se acepta la propuesta.
4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MONTO REQUERIDO PARA LA R.C. VIAJERO SERÁ DE 3,160 DSMGVDF.  
Respuesta: Se acepta la propuesta.
5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ESTAR DE ACUERDO EN COTIZAR GASTOS MÉDICOS POR \$100,000.00 AL CHOFER DE LAS UNIDADES TRANSPORTE DE PERSONAS, EN VEZ DEL \$ 1,000,000.00 GENERAL QUE SOLICITA PARA ESTAS UNIDADES. (YA QUE LOS PASAJEROS SE DEBEN CUBRIR EN LA COBERTURA R.C. VIAJERO.)  
Respuesta: Solicitamos que se incluya al chofer en la cobertura de R.C. Viajero.
6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR NO REQUERIR LA COBERTURA DE R.C. PERSONAS EN EXCESO. DE REQUERIRLA FAVOR DE ESPECIFICAR EL MONTO.  
Respuesta: No se requiere.
7. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE FALLOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Se entregará del último año.
8. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS UNIDADES CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL Y EL VALOR DE ESTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: No aplica
9. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE CARGA QUE REQUIERE PARA LAS UNIDADES TIPO PICK UP'S Y CAMIONES. POCO PELIGROSA (A), PELIGROSA (B) O MUJY PELIGROSA (C, INCLUYA R.C. ECOLÓGICA.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: No aplica.
10. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE LA VIGENCIA DE ESTE SEGURO ES DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: La vigencia será de las 12:00 horas del 7 de febrero del 2020 a las 12:00 horas del 1 de enero del 2021.
11. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR PROPUESTA EN UNA O MAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Correcta su apreciación.
12. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE LAS COBERTURAS SOLICITADAS SON COBERTURA BASICA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO  
Respuesta: Es correcto.
13. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA CADA UNA DE LAS COBERTURAS ES DE \$350,000.00 PESOS, SUMA ASEGURADA FIJA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO  
Respuesta: Es correcto.



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-926032964-E3-2020

14. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 4 DEL REGLAMENTO DEL SEGURO GRUPO, EN CASO DE QUE EXISTAN PERSONAS QUE REBASAN LA SUMA ASEGURADA MÁXIMA SIN REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE REALICEMOS LOS EXÁMENES O CUESTIONARIOS MÉDICOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LA SUMA ASEGURADA EXCEDENTE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: No existe personal que rebase la suma asegurada

15. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE LA EDAD MÁXIMA DE ACEPTACIÓN DEL SEGURO SOLICITADO EN SU COBERTURA BÁSICA ES DE 70 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: Sí, es correcto.

16. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE LA EDAD MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA LOS BENEFICIOS DE INVALIDEZ SERÁ DE 64 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: Se acepta.

17. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES EL PERSONAL EN ACTIVO UTILIZA ALGÚN TIPO DE MAQUINARIA O REACTIVOS PELIGROSOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: No

18. FAVOR DE OTORGAR EL LISTADO DE PARTICIPANTES EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: Se enviará vía electrónico.

19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATANTE
- ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO
- LISTADO DE PARTICIPANTES QUE CONTenga COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS:
  - NOMBRE DEL PARTICIPANTE
  - RFC O FECHA DE NACIMIENTO O EDAD
  - OCUPACIÓN
  - SALARIO TABULAR MENSUAL O SALARIO TABULAR MENSUAL MÁS LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA MENSUAL, SEGÚN SEA EL CASO

Respuesta: Se enviará vía electrónica un reporte con los siguientes datos: Nombre, fecha de nacimiento y sexo.

20. INDICAR LAS PERSONAS QUE ESTÁN INCAPACITADAS, DESDE QUÉ FECHA Y MOTIVO DE LA INCAPACIDAD, ASÍ COMO EL SUELDO MENSUAL DE CADA UNA.

Respuesta: No tenemos personal incapacitado.

21. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDICA QUE INSTITUCIÓN PÚBLICA DETERMINA EL ESTADO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DEL GRUPO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: ISSSTE.

22. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR TODA LA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE PARA VALIDAR LOS ESTADOS DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DICTAMINADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: De acuerdo.

23. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, DESGLOSE DE SINIESTRALIDAD QUE INCLUYA FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE RECLAMADO, MONTO RECLAMADO, MONTO PAGADO Y CAUSA DEL SINIESTRO, COMO MÍNIMO UN AÑO DE INFORMACIÓN Y MÁXIMO TRES AÑOS.

RESPUESTA: NO HEMOS TENIDO SINIESTROS.

24. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUIÉN SE HARÁ CARGO DEL PAGO DE LA PRIMA, TANTO DE LA COBERTURA BÁSICA COMO DE LAS COBERTURAS ADICIONALES DE ESTE SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE.

25. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA FORMA DE PAGO DEL PRESENTE SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: Pago único por transferencia electrónica.

26. FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE GRUPO VIDA DE AXA SEGUROS S.A. DE C. V. PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.

Respuesta: Si se acepta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

27. EN REFERENCIA A LA PARTIDA 5, APRECIAREMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR BAJO QUE ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS OPERARÁ LA PÓLIZA, ESTO ES:

*ADMINISTRACIÓN NORMAL:* LA CONVOCANTE RESGUARDARÁ LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR EL ASEGURADO Y LAS ENVIARÁ A LA ASEGURADORA CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD.

*AUTOADMINISTRACIÓN:* LA CONVOCANTE RESGUARDARÁ LAS DESIGNACIONES REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE LA EVENTUALIDAD PREVISTA EN EL CONTRATO, ENVIARÁ EL ORIGINAL DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS HACIENDO CONSTAR QUE ES LA ÚLTIMA QUE ELABORÓ EL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es Auto administrada.

28. ATENDIENDO EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA OPERACIONES DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, TENGA A BIEN PROPORCIONAR COPIA DEL CONSENTIMIENTO QUE SE ESTÁ UTILIZANDO ACTUALMENTE PARA EL PAGO A BENEFICIARIOS.

Respuesta: Deberá proporcionar su formato de la empresa a la que se le adjudique.

29. EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA QUE ANTECEDE Y EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME DE QUE ASEGURADORA SON LOS CONSENTIMIENTOS CON LOS QUE SE CUENTA Y DE IGUAL FORMA NOS INFORME CUANDO FUE SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.

Respuesta: Seguros Inbursa 2019.

30. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TODAS LAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS Y/O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ANEXOS Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES Y ENDOSOS DE LA PÓLIZA DEL LICITANTE GANADOR.

Respuesta: Se acepta

31. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL CONTRATO SE AJUSTARÁ Y SE PODRÁ MODIFICAR A LO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES O DISPOSICIÓN APLICABLE, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Respuesta: Si es correcto

32. AGRADECEREMOS DE USTEDES NOS CONFIRMEN QUE EN LA ELABORACIÓN DE NUESTRAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADEMÁS DE OBSERVAR LO SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, TANTO ESA CONVOCANTE COMO TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO, DEBERÁN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS Y LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS DERIVEN.

Respuesta: Si es correcto.

33. EN CASO DE QUE MI REPRESENTADO RESULTE ADJUDICADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTIMARE DE USTEDES NOS INDIQUE LA FECHA EN LA QUE PODEMOS PASAR A RECOGER COPIA DEL CONTRATO PARA EFECTO DE SU REVISIÓN Y POSTERIOR FIRMA.

Respuesta: La firma del contrato será el 6 de febrero del 2020.

34. EN REFERENCIA A LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN LOS OFICIOS CIRCULARES DE FECHAS 10 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 09 DE JULIO DEL 2013, REFERENTES AL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y A FIN DE QUE ESTA ASEGURADORA ESTE EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE COADYUVE EN EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL INVENTARIO Y VALOR ACTUALIZADO DE SUS BIENES PATRIMONIALES; Y DE IGUAL MANERA, SEAN COMPARTIDOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS A DICHS BIENES DEL 2015 A LA FECHA.

Respuesta: Se enviará vía electrónica la información solicitada.

35. CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

DOMICILIO: (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA):

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA O BIEN CONSTANCIA DE SU NOMBRAMIENTO E IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, SE LES DEVUELVA.

Respuesta: Se entregará a la compañía que resulte ganadora.

36. DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, MI MANDANTE TIENE OBLIGACIÓN DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES DE SUS COLABORADORES, POR LO QUE SIN CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN O CONCURSO EN EL QUE SE PARTICIPA SE REQUIERE CIERTA INFORMACIÓN QUE ESTE RESGUARDADA, PREVIA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO DE SU TITULAR PARA SU DIVULGACIÓN, MI MANDANTE SUMINISTRARÁ LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SUS BASES CONCURSALES Y ESA CONVOCANTE QUEDA OBLIGADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE RESPONDER POR SU SEGURIDAD A FIN DE EVITAR ALTERACIONES, PERDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO. PEDIMOS DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE SE PRONUNCIE A LO MENCIONADO.

Respuesta: Se acepta.

37. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI LA INFORMACIÓN QUE SE COMPARTA Y SE REQUIERA, SIEMPRE SERÁ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE ORDEN PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA GENERAL EN TODA LA REPÚBLICA, APLICABLES A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, COMO LOS SON: LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADO Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, MISMAS LEYES QUE EMANAN DE LOS ARTÍCULOS 6 BASE A Y 16, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Respuesta: Si es correcto

38. FAVOR DE INDICAR SI ¿ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN NO ASEGURAR A LOS ESTUDIANTES Y/O TRABAJADORES QUE SU MEDIO DE TRANSPORTE SEA MOTOCICLETA, BICICLETA, MOTONETA O CUATRIMOTO.

Respuesta: Si es causa de descalificación.

39. FAVOR DE INDICAR SI ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SI SE AGREGA UN SERVICIO DENTAL (SIN COSTO)?

Respuesta: No

40. SIRVA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿SE PROPORCIONARÁ LISTADO? ES NECESARIO CONTAR CON AL MENOS NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO

Respuesta: Se enviará vía electrónica con nombre, fecha de nacimiento y sexo.

41. SIRVA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿EL SEGURO SOLICITADO ES UN BENEFICIO QUE SE PAGARÁ AL 100% POR EL CONTRATANTE?

Respuesta: Si.

42. SIRVA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, NO SE APLICARÁ DEDUCIBLE EN LA COBERTURA DE REEMBOLSO POR GASTOS MÉDICOS.

Respuesta: Sin deducible.

PREGUNTAS PARA LA PARTIDA - POLIZA DE SEGURO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS

43. FAVOR DE CONFIRMAR VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Respuesta: de las 12:00 horas del 7 de febrero del 2020 a las 12:00 horas del 1 de enero del 2021.

44. CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA SE APEGARÁ A LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Respuesta: Se acepta.

45. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE LA CUENTA, DESGLOSE POR FECHA MONTO Y CAUSA.

Respuesta: Se enviará vía electrónica la información

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

46. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA DIRECCIÓN(ES) COMPLET(AS) DE CADA UNO DE LOS EDIFICIOS QUE SE DESEAN AMPARAR. EN CASO DE CORRESPONDER A UN SOLO DOMICILIO DE RIESGO FAVOR DE INDICAR.

Respuesta: Todos en un solo predio.

47. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE QUE LOS 9 EDIFICIOS SE ENCUENTREN EN DOMICILIOS DIFERENTES PROPORCIONAR EL DESGLOSE DE SUMAS ASEGURADAS POR UBICACIÓN PARA LA CORRECTA APRECIACIÓN DEL RIESGO.

Respuesta: No aplica.

48. FAVOR DE PROPORCIONAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIONES CONTRA INCENDIO CON LAS QUE CUENTA CADA UBICACIÓN.

Respuesta: Se cuenta con empresa de seguridad y extintores en cada edificio

49. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE EXCLUYE DENTRO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADA LA COBERTURA DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA PARA EDIFICIO, CONTENIDOS Y EQUIPO ELECTRÓNICO.

Respuesta: Si acepta.

50. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN SUBLIMITE DEL 10% SOBRE LOS VALORES DECLARADOS DE EDIFICIO Y CONTENIDOS PARA LA COBERTURA DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS.

Respuesta: Suma asegurada 1,000,000.00.

51. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA SUMA ASEGURADA QUE SE REQUIERE PARA LA COBERTURA DE ROBO. LO ANTERIOR DERIVADO A QUE NO SE INDICA EN BASES.

Respuesta: 150,000.00 pesos

52. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA SUMA ASEGURADA QUE SE REQUIERE PARA LA COBERTURA DE CRISTALES. LO ANTERIOR DERIVADO A QUE NO SE INDICA EN BASES.

Respuesta: 100,000 pesos.

53. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA SUMA ASEGURADA QUE SE REQUIERE PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. LO ANTERIOR DERIVADO A QUE NO SE INDICA EN BASES.

Respuesta: 15, 000,000.00.

54. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN Y VALOR DE LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR VALOR DE EQUIPO ELECTRÓNICO.

Respuesta: Se enviara vía electrónica

PREGUNTAS PARA LA PARTIDA - POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES COBERTURA DE RC VIAJERO

55. SE SOLICITA CONFIRMAR SI SE REQUIERE AMPARAR AL CHOFER DE LAS UNIDADES, FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta: Se deberá incluir en R.C. Viajero

56. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA NOS CONFIRME SI LA COBERTURA PARA RC VIAJERO DE LA LISTA QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN.

MARCA	DESCRIPCIÓN	AÑO	NO. SERIE	NO. MOTOR	PASAJEROS	DSMGVDF
CHEVROLET	EXPRESS VAN	2000			15	
FORD	CAMIONETA VAN E-350	2009			15	

Respuesta: Es correcto

57. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NO. DE SERIE Y MOTOR DE LAS UNIDADES A LAS QUE SE DESEA TENER COBERTURA EN RC VIAJERO.

Respuesta: Se enviará vía electrónica.

58. SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR LA SUMA EN DSMGVDF CON LA QUE SE SOLICITA ASEGURAR A CADA PASAJERO EN RC VIAJERO.

Respuesta: Serán 3160 DSMGVDF

**SEGUROS ATLAS**

PREGUNTAS ADMINISTRATIVO LEGAL.

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA PROPORCIONAR EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD O EDITABLE PARA EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE SE DESPRENDAN DE LA MISMA.

Respuesta: Se entregará forma impresa y se publicará en portal de CompraNet.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

2. NUMERAL 9. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO (ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V), SUBNUMERAL 9.1 IDENTIFICACIONES Y 9.2 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR Y 9.3. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. - AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTOS PUNTOS SOLO SE PRESENTARÁN EN EL CASO DE ACUDIR FÍSICAMENTE AL ACTO DE APERTURA Y DE PROPOSICIONES.  
Respuesta: Se deberá presentar en el acto de apertura los documentos señalados en las bases.
3. NUMERAL 9. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO (ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V), SUBNUMERAL 9.2 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR, INCISO A) C) Y D).- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL ANEXO E, Y ESCRITO DE NACIONALIDAD, SOLO SERÁ PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Se deberá presentar en el acto de apertura los documentos señalados en las bases.
4. NUMERAL 12 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. - AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN ESTE NUMERAL Y SUS SUBNUMERALES SOLO DEBEN PRESENTARSE EN CASO DE ASISTIR FÍSICAMENTE AL ACTO DE APERTURA, O BIEN, SI ESTOS FORMAN PARTE DE LA PROPUESTA.  
Respuesta: Deberán presentar los documentos solicitados en las bases.
5. NUMERAL 13 INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA (SOBRE CERRADO).- AL TERMINAR EL INCISO H.- HAY UN PÁRRAFO QUE MENCIONA QUE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL PROVEEDOR, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LA CONTENGA (IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD, DECLARACIÓN 32-D).- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI ESTOS DOCUMENTOS A PESAR DE NO SER REQUERIDOS EN LOS INCISOS DE ESTE PUNTO DEBEN INTEGRARSE A LA PROPUESTA. AGRADECEMOS ESPECIFICAR.  
Respuesta: Si deberán integrarse a la propuesta.
6. NUMERAL 13.2 DOCUMENTO NO. 2 CAPACIDAD TÉCNICA DEL PROVEEDOR. - AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LISTADO SOLICITADO EN EL NÚMERO 1, SE REFIERE A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PALANTILLA LABORAL DE LA OFICINA NOGALES, Y SOLICITAMOS PUEDA CONSIDERARSE PRESENTAR FOTOGRAFÍAS SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN VIRTUD DE PROTEGER LA IDENTIDAD DEL PERSONAL DE MI REPRESENTADA.  
Respuesta: Es correcta su apreciación.
7. NUMERAL 13.4 DOCUMENTO NO. 4 ANTECEDENTES DE CONTRATOS RELACIÓN DE CONTRATOS CON LOS QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR ESTE NUMERAL DEBEMOS PRESENTAR RELACIÓN DE POR LO MENOS 1 PROVEEDOR POR PARTIDA, AL QUE HAYAMOS PRESTADO SERVICIO SIMILAR A LOS SOLICITADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO, ORDENADOS CRONOLÓGICAMENTE, NOMBRE DEL CONTRATANTE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE (S) DE LA PERSONA (S) RESPONSABLES DE LA CONTRATANTE, NÚMERO DE PÓLIZA, VIGENCIA.  
Respuesta: Si, es correcto.
8. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE LOS IMPORTES DE LAS PÓLIZAS NO SEAN EXHIBIDOS EN VIRTUD QUE EN ALGUNOS CASOS SE FIRMAN ESCRITOS DE CONFIDENCIALIDAD, ASÍ COMO CONFIRMAR QUE PUEDAN SER PRESENTADAS CARÁTULAS DE PÓLIZA EN LUGAR DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS TODA VEZ QUE ESTAS FUNGEN COMO CONTRATO PARA LAS ENTIDADES A LAS QUE SE LES OTORGA EL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Si es correcto.
9. NUMERAL 13.8, DOCUMENTO NO. 8 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA. - AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA RELACIÓN REQUERIDA EN ESTE NUMERAL, PUEDE SER PRESENTADA EN FORMATO LIBRE.  
Respuesta: Si es correcto.
10. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA PRESENTAR JUNTO CON LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE LAS CONDICIONES GENERALES DE SU EMPRESA PARA QUE OPEREN EN LO NO ESPECIFICADO EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DEMANDADOS Y CANTIDADES REQUERIDAS, BASES, ANEXOS Y EN SU CASO MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECIENDO ASÍ LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Si se acepta.
11. ANEXO "D" MODELO DE CONTRATO. - FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE DOCUMENTO SOLO ES INFORMATIVO, POR LO QUE NO FORMARÁ PARTE INTEGRAL DE NUESTRA PROPUESTA.  
Respuesta: Es correcto.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PARTIDA 1. SEGURO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS.

12. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR RELACIÓN DE VALORES POR UBICACIÓN DETALLANDO: DIRECCIÓN COMPLETA DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES INCLUYENDO CÓDIGO POSTAL, VALOR DE EDIFICIOS, VALOR DE CONTENIDOS, VALOR DE EQUIPO ELECTRÓNICO EN SU CASO, VALOR DE PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES A ASEGURAR.

Respuesta: Se enviará vía electrónica.

13. FAVOR DE INFORMAR SI LOS VALORES INDICADOS EN EL PUNTO 1 CORRESPONDEN AL 100% DE LOS VALORES ASEGURABLES A REPOSICIÓN.

Respuesta: Son valores actuales con depreciación.

14. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR PROTECCIONES CONTRA INCENDIO CON LAS QUE CUENTA CADA UNA DE LAS UBICACIONES.

Respuesta: Servicio de seguridad y extintores.

15. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR TIPOS CONSTRUCTIVOS DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES.

Respuesta: Apegarse a las bases.

16. FAVOR DE PROPORCIONAR MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA CADA UNA DE LAS UBICACIONES.

Respuesta: Ya se dio respuesta anteriormente.

17. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI REQUIERE DE LA COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA.

Respuesta: No

18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SU ACUERDO PARA QUE OPEREN LOS DEDUCIBLES APLICABLES PARA TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA SON COMO SIGUE:

Respuesta: No aplica

EN CADA RECLAMACIÓN POR DAÑOS MATERIALES A LOS EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES Y CONTENIDOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE QUE SE ESPECIFICA EN LA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN PRESENTADA.

EL DEDUCIBLE SE EXPRESA EN PORCENTAJE.

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO	PÉRDIDA CONSECUENCIAL
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE DÍAS
A, B, C, D	2%	7
B1, E, F	2%	7
G	4%	14
H1, H2	3%	10
I	2%	7
J	5%	18

SI EL SEGURO COMPRENDE DOS O MÁS UBICACIONES O CUBRE BAJO CUALQUIER UBICACIÓN DOS O MÁS EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA UBICACIÓN Y EN SU CASO CON RESPECTO A CADA EDIFICIO, CONSTRUCCIÓN Y/O SUS CONTENIDOS.

19. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL COASEGURO APLICABLES TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA ES COMO SIGUE:

Respuesta: No aplica.

EL ASEGURADO SOPORTARÁ POR SU PROPIA CUENTA, CONFORME A LA ZONA SÍSMICA DONDE SE UBICUEN LOS BIENES ASEGURADOS, UN PORCENTAJE DE TODA PÉRDIDA O DAÑOS INDEMNIZABLES QUE SOBREVENGAN A LOS BIENES ASEGURADOS POR TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA, EL PORCENTAJE QUE SE ESPECIFICA EN LA TABLA SIGUIENTE:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

20. ZONA	21. DAÑO MATERIAL DIRECTO Y PERDIDA CONSECUCIONAL
22. A, B, C, D	23. 10%
24. B1, E, F	25. 25%
26. G	27. 30%
28. H1, H2	29. 30%
30. I	31. 30%
32. J	33. 30%
34.	35.

LA CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO SE APLICARÁ SOBRE LA PÉRDIDA INDEMNIZABLE, DESPUÉS DE HABER DESCONTANDO EL DEDUCIBLE Y ANTES DE APLICAR LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, SI PROCEDE.

36. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI REQUIERE DE LA COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.

Respuesta: Apegarse a las bases.

37. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SU ACUERDO PARA QUE DPEREN LOS DEDUCIBLES APLICABLES PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS SON COMO SIGUE:

EN CADA RECLAMACIÓN POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, O REMOCIÓN DE ESCOMBROS, EN CASO DE QUE ESTA COBERTURA FUESE CONTRATADA, SIEMPRE QUEDARÁ A CARGO DEL ASEGURADO UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE SE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS SEGÚN SE HAYA CONTRATADO EN ESTA SECCIÓN

ZONA	DAÑO MATERIAL DIRECTO		PÉRDIDA CONSECUCIONAL
	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE **	DEDUCIBLE DÍAS *
A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	2%	5%	18
A1 PACÍFICO SUR	2%	5%	18
A1 GOLFO DE MÉXICO	2%	5%	18
A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	2%	18
A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	1%	1%	7

\*PARA PÉRDIDAS CONSECUCIONALES: EL DEDUCIBLE SE EXPRESA EN DÍAS DE ESPERA.

\*\* DEDUCIBLE PARA UBICACIONES SITUADAS FRENTE AL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BIEN CON MUROS DE MATERIALES LIGEROS O EDIFICIOS CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA, CONTEMPLA TAMBIÉN EDIFICIOS CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TEJAMANIL, PAJA O ZACATE.

EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA EDIFICIO O SUS CONTENIDOS. SI LA SECCIÓN O SECCIONES QUE AMPAREN DOS O MÁS EDIFICIOS O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE SE APLICARÁ DE MANERA SEPARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ DEL 15% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES EN LA UBICACIÓN AFECTADA.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DECLARÓ PUNTUALMENTE LOS BIENES A LA INTEMPERIE ASEGURADOS CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BIENES A LA INTEMPERIE.

EN CASO DE QUE HAYA SIDO CONTRATADA COBERTURA DE PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE INDICADO EN LA PRESENTE TABLA.

EN CASO DE TENER CONTRATADAS LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y DAÑOS MATERIALES DIRECTAMENTE POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS PARA LA MISMA UBICACIÓN, Y DE OCURRIR UN EVENTO QUE PRODUJERE DAÑOS DIRECTOS INDEMNIZABLES POR UN SISMO Y POR UN GOLPE DE MAR, SE APLICARÁ EL DEDUCIBLE DE MAYOR MONTO O PORCENTAJE.

Respuesta: Nos apegamos a las condiciones generales de cada compañía.

38. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL COASEGURO APLICABLE PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ES COMO SIGUE:

EL ASEGURADO SOPORTARÁ POR SU PROPIA CUENTA, UN 10% DE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE QUE SOBREVenga A LOS BIENES MATERIA DEL SEGURO, Y, EN SU CASO, A SUS PÉRDIDAS CONSECUENCIALES Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS, SI ES QUE ÉSTAS COBERTURAS HUBIESEN SIDO CONTRATADAS.

39. ZONA	40. DAÑO MATERIAL DIRECTO Y PÉRDIDA CONSECUENCIAL
	41. COASEGURO
42. A1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	43. 10%
44. A1 PACÍFICO SUR	45. 10%
46. A1 GOLFO DE MÉXICO	47. 10%
48. A1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	49. 10%
50. A2 Y A3 RESTO DE LA REPUBLICA	51. 10%

PARA BIENES RELACIONADOS EN LA CLÁUSULA 2ª, BIENES Y RIESGOS QUE PUEDEN SER CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO, DE ESTE ENDOSO LA CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO APLICABLE SERÁ DE 20% DEL MONTO DE LA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE.

PARA LA COBERTURA DE GOLPE DE MAR, DICHA CONTRIBUCIÓN SERÁ EL QUE MARCA LA COBERTURA DE TERREMOTO, DE ACUERDO A LA TARIFA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (A.M.I.S.).

ESTAS CONTRIBUCIONES SE APLICAN DESPUÉS DE DESCONTADOS LOS DEDUCIBLES APLICABLES.

Respuesta: Nos apegamos a las condiciones generales de cada compañía.

52. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONES DESGLOSE DE VALORES PARA LA SECCIÓN DE CRISTALES.

Respuesta: Se enviará vía electrónica.

53. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA SUMA ASEGURADA PARA RESPONSABILIDAD CIVIL.

Respuesta: Apegarse a las bases

54. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN SU CASO, LAS COBERTURAS QUE VA A DESEAR AMPARAR EN RESPONSABILIDAD CIVIL.

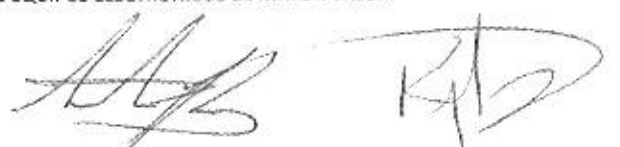
Respuesta: R.C. General

55. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE SU ESTIMADO ANUAL.

Respuesta: Nos reservamos el derecho

56. RELACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO INCLUYENDO NÚMERO DE SERIE, EDAD, BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, VALOR Y UBICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN. EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN PROPORCIONAR DETALLE DE LOS 10 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MAYOR VALOR.

Respuesta: Se enviará vía electrónica.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-926032964-E3-2020

57. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA OPERE LA SIGUIENTE CLÁUSULA: CLÁUSULA PARA PÓLIZAS SIN RELACIÓN DE EQUIPO: "APLICA CLÁUSULA PARA PÓLIZAS SIN RELACIÓN DE EQUIPO DE SEGUROS ATLAS, S.A. DE C.V. SE ESTABLECE BAJO CONVENIO EXPRESO QUE EN LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO, QUE HAYA SIDO CONTRATADA EN LA PRESENTE PÓLIZA, NO SE INCLUYA LA RELACIÓN DEL EQUIPO ASEGURADO, SIN EMBARGO, EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTÁ OBLIGADO A DEMOSTRAR LA PREEXISTENCIA DE LOS BIENES DAÑADOS Y COMPROBAR QUE LA SUMA ASEGURADA DEL CONJUNTO DE BIENES ASEGURADOS, CORRESPONDE AL 100% DEL TOTAL DE LOS EQUIPOS, EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE. ESTA CONDICIÓN NO OPERA PARA EQUIPOS CON VALOR MAYOR A \$50,000 MXN LOS CUALES DEBERÁN DESCRIBIRSE EN FORMA UNITARIA, YA QUE, DE LO CONTRARIO EN CASO DE SINIESTRO, LA COMPAÑÍA SOLAMENTE RESPONDERÁ HASTA SU VALOR REAL, TENIENDO COMO LÍMITE MÁXIMO EL MONTO ESTABLECIDO EN ESTA CLÁUSULA."

Respuesta: No aplica

58. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI VA A REQUERIR DE LA COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA.

Respuesta: No

59. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI VA A REQUERIR DE LA COBERTURA DE INUNDACIÓN, GRANIZO Y HURACÁN.

Respuesta: Apegarse a las bases.

60. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DESGLOSANDO, FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, SECCIÓN AFECTADA, COBERTURA AFECTADA, MONTO DE LO RECLAMADO, MONTO DE LO PAGADO.

Respuesta: Solo cristales.

61. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE ACUERDO PARA QUE APLIQUEN PARA TODAS LAS COBERTURAS LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ATLAS Y SUS ANEXOS.

Respuesta: Si se acepta.

62. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA, ARMAS ELECTROMAGNÉTICAS, QUÍMICAS, BIOQUÍMICAS Y BIOLÓGICAS.

Respuesta: Se acepta.

63. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE RIESGOS CIBERNÉTICOS.

Respuesta: Se acepta.

64. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE GUERRA.

Respuesta: Se acepta.

65. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE TERRORISMO Y SABOTAJE.

Respuesta: Se acepta.

66. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE HECHOS EN LOS QUE EL PAGO DE DICHA RECLAMACIÓN O DISPOSICIÓN DE ESTOS BENEFICIOS SEAN VIOLACIÓN DE CUALQUIER TRATADO COMERCIAL O SANCIONES ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES.

Respuesta: Se acepta.

67. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE MICROORGANISMOS, MOHO Y/O HONGOS.

Respuesta: Se acepta.

68. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE INSECTOS O ANIMALES.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

Respuesta: Se acepta.

69. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE CONTAMINACIÓN DE CUALQUIER TIPO.

Respuesta: Se acepta.

70. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES INTENCIÓN DE ESTE SEGURO CUBRIR PÉRDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD, GASTO DIRECTO O INDIRECTO CAUSADO POR, CONTRIBUIDO POR, O A CONSECUENCIA DE ASBESTOS.

Respuesta: Se acepta.

71. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE SUMA ASEGURADA PARA LA SECCIÓN DE ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO.

Respuesta: 150,000.00 pesos

**PARTIDA 1. SEGURO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS  
RC GENERAL**

72. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2020.

Respuesta: Nos reservamos el dato

73. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A RC GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INCLUYENDO: CAUSAS, FECHA DE OCURRENCIA, MONTO INDEMNIZADO, ETC.

Respuesta: No existe.

74. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA SUMA ASEGURADA.

Respuesta: 15, 000,000.00 RC General

75. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA OPERA COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO Y LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA LA COMPAÑÍA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

Respuesta: se acepta.

76. FAVOR DE CONFIRMAR EL GIRO/ACTIVIDAD PRECISO DEL ASEGURADO.

Respuesta : Institucion Educativa

77. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR ¿CUÁLES SON LOS BIENES QUE SE SOLICITAN AMPRAR?

Respuesta: Apegarse a las bases.

78. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE LA CONFIRMACIÓN DE TODAS LAS COBERTURAS QUE SE DESEAN AMPRAR.

Respuesta: Apegarse a las bases.

79. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE LA CONFIRMACIÓN DE LOS DEDUCIBLES APLICABLES.

Respuesta: Aceptamos las condiciones generales.

80. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR RELACIÓN DE UBICACIONES INCLUYENDO DIRECCIONES COMPLETAS.

Respuesta: Un solo predio.

81. AGRADECEMOS CONFIRMAR QUE SE PUEDEN ANEXAR A LA PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES DE LA ASEGURADORA; ASÍ COMO CONDICIONES Y/O EXCLUSIONES IMPUESTAS POR EL MERCADO REASEGURADOR TENIENDO PRELACIÓN SOBRE LO ESTABLECIDO EN BASES.

Respuesta: Se acepta.

**PARTIDA 2 Y 3. SEGURO DE VEHÍCULOS**

82. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LA CUENTA.

Respuesta: Sin siniestros.

83. FAVOR DE CONFIRMAR ESTADO DE CIRCULACIÓN DE LAS UNIDADES.

Respuesta: Sonora. Ocasionalmente dentro del territorio Nacional.

84. FAVOR DE INDICAR EL USO DE LAS UNIDADES.

Respuesta: Particular.

**PARTIDA 4. SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES**

85. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE, SI EL SEGURO SOLICITADO ES UNA BENEFICIO QUE SERÁ PAGADO AL 100% POR EL CONTRATANTE Y OBLIGATORIO PARA EL 100% DE LOS ALUMNOS, ASÍ COMO EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-926032964-E3-2020

Respuesta: Afirmativo.

86. SE ENTIENDE QUE DENTRO DE LA COBERTURA SOLICITADA SE REQUIERE CUBRIR LA ACTIVIDAD ESCOLAR (PARA LOS ALUMNOS) Y LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA (PARA PROFESORES Y ADMINISTRATIVOS) SOLO DURANTE EL AÑO ESCOLAR SIN INCLUIR VACACIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN DENTRO DEL EDIFICIO O PREDIO DE LA ESCUELA O DURANTE SU TRASLADO DIRECTO E ININTERRUMPIDO DESDE SU CASA-ESCUELA Y ESCUELA-CASA UTILIZANDO CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE, ADEMÁS POR SU ASISTENCIA O PARTICIPACIÓN EN ALGÚN EVENTO ORGANIZADO, PROGRAMADO, APROBADO Y SUPERVISADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA ESCUELA.

Respuesta: Considerar la vigencia de la póliza.

87. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE LOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO POR ASEGURAR, EN ARCHIVO DE EXCEL, EN EL CUAL SE PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO O EDAD, SEXO, TIPO DE ESTUDIOS QUE CURSA, EN SU CASO ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR EN LA QUE ESTÁ INSCRITO Y EL TIPO DE DEPORTE QUE PRACTICA.

Respuesta: Se enviara via electrónica.

88. SE ENTIENDE QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LOS LISTADOS COMPLETOS DE LOS PARTICIPANTES CON LA INFORMACIÓN NECESARIA REQUERIDA POR LA COMPAÑÍA PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

Respuesta: Afirmativo.

89. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR QUE LA EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA CADA COBERTURA ES LA SIGUIENTE:

- A) MUERTE ACCIDENTAL: DE 12 A 64 AÑOS.
- B) PÉRDIDAS ORGÁNICAS ESCALA "B": DE 12 A 64 AÑOS.
- C) REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS: DE 12 A 64 AÑOS.

Respuesta: Se acepta.

90. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS CONDICIONES SOLICITADAS PARA ESTA VIGENCIA SON LAS MISMAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS EN LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR. EN SU CASO INDICAR QUÉ COBERTURA O CONDICIÓN SE ESTÁ MODIFICANDO O INCREMENTANDO.

Respuesta: Son las mismas

91. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.

Respuesta: No hubo siniestro.

92. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2018-2019, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.

Respuesta: No hubo siniestro.

93. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2017-2018, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.

Respuesta: No hubo siniestro.

94. FAVOR DE ACLARAR SI LOS REPORTES DE SINIESTRALIDAD QUE SE ENTREGARAN INCLUYEN LOS SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO. DE NO SER ASÍ, SOLICITAMOS INCLUIR EL REPORTE DE ESTOS.

Respuesta: No aplica

95. FAVOR DE ACLARAR QUE EL PAGO DE SINIESTROS SERÁN MANEJADOS SOLO VÍA REEMBOLSO.

Respuesta: Se acepta.

96. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, LA RECLAMACIÓN SE EFECTUARÁ CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA.

Respuesta: Se acepta.

97. FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE PARA TODO AQUELLO NO ESPECIFICADO EN LAS PRESENTES BASES, APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES Y EXCLUSIONES DEL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR DE CADA ASEGURADORA, INCLUYENDO LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN, DONDE SE ACLARA QUE LAS COBERTURAS CONTRATADAS TIENEN PRELACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

Respuesta: Se acepta

98. SE MENCIONA DENTRO DE LOS RIESGOS A CUBRIR EVENTOS DEPORTIVOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI DENTRO DE LOS ALUMNOS A ASEGURAR HAY ALUMNOS QUE FORMAN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

PARTE DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES QUE PARTICIPAN EN TORNEOS DEPORTIVOS DE COMPETICIÓN, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Si.

99. EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR EN QUÉ TIPO DE DEPORTES PARTICIPAN LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES Y SI LO HACEN SOLO A NIVEL AMATEUR O TAMBIÉN PROFESIONAL. FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLES.

Respuesta: Basketbol, beisbol, futbol. Todos estudiantiles.

100. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS ALUMNOS REALIZAN ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA, CULTURAL O RECREATIVA DENTRO DE LAS INSTALACIONES.

Respuesta: Si

101. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA FAVOR DE INDICAR AL DETALLE LAS ACTIVIDADES Y CON QUÉ FRECUENCIA LAS REALIZAN.

Respuesta: Entrenamiento diario.

102. FAVOR DE INDICAR LA MANERA EN QUE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES DEMOSTRARÁN PERTENECER A LA INSTITUCIÓN EN CASO DE SINIESTRO.

Credencial o constancia de estudios.

103. FAVOR DE INDICAR CUÁL ES EL MONTO DE DEDUCIBLE QUE SE TIENE CONTRATADO EN LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR Y QUE APLICA PARA LA COBERTURA DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS.

Respuesta: Sin deducible

104. INDICAR CUÁL ES EL MONTO DE DEDUCIBLE QUE SE DEBE APLICAR PARA LA COBERTURA DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS DURANTE LA VIGENCIA SOLICITADA.

Respuesta: Sin deducible

105. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EN FORMATO LIBRE, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS PRIMA NETA, IVA, DERECHOS DE PÓLIZA, RECARGO POR PAGO FRACCIONADO Y PRIMA TOTAL, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR EL FORMATO DE ENTREGA.

Respuesta: Formato establecido en las Bases.

PARTIDA 5. SEGURO DE VIDA CON COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE PARA LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD.

106. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE, SI EL SEGURO SERÁ PAGADO AL 100% POR EL CONTRATANTE Y OBLIGATORIO PARA EL 100% DEL GRUPO ASEGURABLE INDICADO.

Respuesta: Pagado por la convocante.

107. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE PARTICIPANTES EN FORMATO EXCEL, QUE CONTenga COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO O EDAD, SEXO, OCUPACIÓN, SUELDO.

Respuesta: Se enviará vía electrónica.

108. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES REALIZAN ACTIVIDADES QUE REPRESENTAN UN RIESGO OCUPACIONAL NORMAL, ES DECIR DE TIPO ADMINISTRATIVAS POR LO CUAL NO SE CUENTA CON PERSONAL DE ALTO RIESGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Correcto

109. AGRADECEREMOS AL CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE CUENTA CON JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DENTRO DEL GRUPO ASEGURABLE.

Respuesta: No

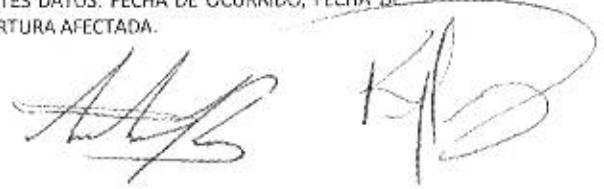
110. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA SERÁ SIN PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES.

Respuesta: Correcto.

111. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.

Respuesta: Sin siniestro.

112. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2018-2019, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

113. Respuesta: Sin siniestro.
114. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2017-2018, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA.  
Respuesta: Sin siniestro.
115. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA SINIESTRALIDAD QUE SE PROPORCIONARA INCLUIRÁ LA SINIESTRALIDAD PENDIENTE DE PAGO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.  
Respuesta: No aplica.
116. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES DEBERÁN SER PAGADOS POR LA COMPAÑÍA QUE TENÍA VIGENTE LA PÓLIZA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.  
Respuesta: Correcto
117. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR SE TIENEN CONTRATADAS LAS COBERTURAS BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS CON QUE AHORA SE SOLICITAN, EN SU CASO INDICAR CUÁLES DE ELLAS SE ESTÁN MODIFICANDO, INDICANDO EN QUÉ SE MODIFICA CADA UNA.  
Respuesta: Si
118. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE REQUIERE DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS:  
COBERTURA BÁSICA: FALLECIMIENTO  
COBERTURA ADICIONAL: INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE  
Respuesta: Si, las dos.
119. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DEBERÁ CONSIDERARSE COMO BENEFICIO ADICIONAL A LA COBERTURA BÁSICA POR FALLECIMIENTO.  
Respuesta: Si
120. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS DE FALLECIMIENTO E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE CON MUTUAMENTE EXCLUYENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.  
Respuesta: Si
121. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR QUE LA EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA CADA COBERTURA ES LA SIGUIENTE:  
FALLECIMIENTO: DE 15 A SIN LÍMITE DE EDAD  
INVALIDEZ: DE 15 A 65 AÑOS DE EDAD  
Respuesta: Se acepta.
122. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL NÚMERO DE PARTICIPANTES HA VARIADO EN MÁS DEL 10% EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR DETALLADAMENTE LOS CAMBIOS EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.  
Respuesta: No.
123. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE EL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DEBERÁ SER EXPEDIDO ÚNICAMENTE POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) O INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)  
Respuesta: Correcto.
124. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE SI DENTRO DEL GRUPO ASEGURABLE SE ENCUENTRA PERSONAL QUE TENGA ALGUNA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE O PERSONAL EN ESPERA DEL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; EN CASO DE SER AFIRMATIVO PROPORCIONAR EL DETALLE DICHO PERSONAL.  
Respuesta: No
125. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE EL CRITERIO DE PAGO DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ: ¿SE ESTABLECE CON BASE A LA FECHA DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE INVALIDEZ, INDEPENDIEMENTE DE CUANDO SE HAYA GENERADO EL EVENTO QUE LA ORIGINÓ?  
Respuesta: Si
126. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, LA RECLAMACIÓN SE EFECTUARÁ CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA.  
Respuesta: Si con su papelería.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. IA-926032964-E3-2020**

127. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA ASEGURADORA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE.

Respuesta: Si se acepta.

128. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS SERÁ A UN SOLO LICITANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La adjudicación se hará por partida.

129. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR LA FORMA DE PAGO QUE TENDRÁ LA PÓLIZA.

Respuesta: Pago único.

130. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA PRIMA PAGADA DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR.

Respuesta: Nos reservamos el derecho.

131. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES REALIZAN ACTIVIDADES QUE REPRESENTAN UN RIESGO OCUPACIONAL NORMAL, ES DECIR DE TIPO ADMINISTRATIVAS POR LO CUAL NO SE CUENTA CON PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Correcto

132. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE:

- A) NOS PROPORCIONE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTICIPANTES
- B) ACLARAR SI DENTRO DEL PERSONAL SE ESTÁN INCLUYENDO CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍAS AGENTES O PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES AFINES A LAS INDICADAS
- C) EN ALCANCE AL INCISO ANTERIOR, FAVOR DE ACLARAR SI DICHS PARTICIPANTES UTILIZAN ARMAS
- D) SI LA RESPUESTA AL INCISO ANTERIOR ES AFIRMATIVA ESPECIFICAR QUIENES SON LOS QUE UTILIZAN ARMAS Y DE QUÉ TIPO
- E) EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE CONSIDERAR LO SOLICITADO EN EL INCISO ANTERIOR, AL MENOS INDICAR QUE PORCENTAJE LA POBLACIÓN TOTAL INDICADA TIENE ESTA CARACTERÍSTICA

Respuesta: Administrativo y docente.

133. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO ASEGURADO Y EN APOYO AL ESTADO MEXICANO, COMO PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, ESTA ASEGURADORA TIENE REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), LA CLÁUSULA GENERAL POR VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISITA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTE CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS (OCDE). POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, LA CLÁUSULA GENERAL REFERIDA, FORMARÁ PARTE DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se acepta.

134. EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO, QUE PUEDAN SER RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 139 A 139 QUINQUIES, 148 BIS, 193 A 199, 400 Y 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, QUEDARÁN SUJETA A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN EL ENTENDIDO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, ESTÁN LEGALMENTE IMPEDIDAS PARA ESTABLECER UNA RELACIÓN JURÍDICA CON PERSONAS RELACIONADAS CON DICHS ACTIVIDADES ILÍCITAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES GENERALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

135. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON QUIEN SE ENCUENTRA EL ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO ACTUALMENTE.

Respuesta: SEGUROS INBURSA

136. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE CONFIRME QUE LAS PERSONAS QUE SE DEBEN ASEGURAR SON TRABAJADORES EN ACTIVO EXCLUYENDO A PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ABARQUE A PERSONAL EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE, SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE INDIQUE CUÁNTAS PERSONAS DE SU PERSONAL SE ENCUENTRAN EN DICHS SUPUESTOS Y DE SER POSIBLE, EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRAN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No existe.

137. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LAS Y LOS EMPLEADOS QUE, POR SUS FUNCIONES DESEMPEÑADAS, SUFRAN DESAPARICIÓN Y NO SE PUEDA ACREDITAR LA MUERTE MEDIANTE DOCUMENTACIÓN COMO CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN O ACTA DE DEFUNCIÓN, SIENDO QUE PARA ACREDITAR TAL SITUACIÓN SE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO QUE EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE CON LA DECLARATORIA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE EN LA CUAL DICTAMINE EL HECHO, POR LO QUE EN ESTOS CASO LA PRESCRIPCIÓN NO SURTIRÁ EFECTOS. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER UNA FECHA CIERTA DE LA MUERTE DE UNA PERSONA SECUESTRADA O DESAPARECIDA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FECHA QUE SE TOMARA PARA EFECTOS DEL CONTRATO DE SEGURO, EN PARTICULAR, ES AQUELLA EN QUE OCURRIÓ EL SECUESTRO O LA DESAPARICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se acepta.

138. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE VARIAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DE LAS PRESENTES BASES CON EL LISTADO DEFINITIVO DE EMISIÓN DEBERÁ AJUSTARSE EL COSTO AL NÚMERO DE ASEGURADOS FINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: se acepta.

#### General de seguros SAB

##### Seguros de edificios y contenidos

1. Se le pide a la convocante indicar que separación existe entre cada edificio.  
Respuesta: Mayor a 50 metros aproximadamente.
2. Se le pide a la convocante suma Asegurada desglosada por cada edificio para las secciones Incendio Edificio e Incendio Contenidos.  
Respuesta: se le enviara por vía electrónica
3. Se le pide a la convocante proporcionar los tipos constructivos y número de niveles de cada edificio.  
Respuesta: Se encuentran descritos en las bases.
4. Se le pide a la convocante proporcionar Suma Asegurada por edificio para la sección de Equipo electrónico.  
Respuesta: Se enviará vía electrónica.
5. Se le pide a la convocante indicar sumas aseguradas para las secciones de Responsabilidad Civil, Rotura de Cristales y Robo con violencia. Así mismo confirmar si la suma asegurada de cada una de estas secciones es como luc (límite único y combinado) para todas las ubicaciones.  
Respuesta: Se acepta LUC
6. Se le pide a la convocante Siniestralidad de los últimos 3 años  
Respuesta: Solo cristales
7. Se le pide a la convocante indicar techo presupuestal para esta partida.  
Respuesta: Nos reservamos el dato

##### Seguro de Vida

1. Se le pide a la convocante la información del personal a asegurar (nombre, edad y sexo en archivo de Excel).  
Respuesta: Se enviará vía electrónica.
2. En el Anexo A punto 5 menciona que una de las coberturas es Invalidez total y permanente, se desea saber quién dictamina la invalidez.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020**

- Respuesta: ISSSTE.
- Se le pide a la convocante siniestralidad detallada de los últimos 5 años.  
Respuesta: 1 fallecimiento por muerte natural.
  - Se requiere conocer si existe techo presupuestal y el monto de este si lo hubiera.  
Respuesta: Nos reservamos el dato.
  - Se le pide a la convocante el número de expuestos y primas de los últimos 5 años.  
Respuesta: Se anexará el fallo del último año
  - Se le pide a la convocante nos dé a conocer edades de aceptación para ambas coberturas.  
Respuesta: Ya se dio respuesta.

**Seguro accidentes escolares**

- Favor de aclarar si los trabajadores de la universidad, se refiere a profesores y/o administrativos, o a qué tipo de actividades realizan estos trabajadores.  
Respuesta: Si.
- Cuál es la edad máxima que tienen registra de los alumnos y trabajadores.  
Respuesta: 65
- Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años  
Respuesta: No hay.

**Integración de documentos:**

- ¿Se le pide a la convocante indicar si la propuesta económica y propuesta técnica se deben entregar en sobres separados?  
Respuesta: En un solo sobre.
- ¿Se le pide a la convocante Indicar si la integración de propuesta económica solo debe estar conformada por la oferta económica conforme al anexo B?  
Respuesta: Si.
- El punto 13.6 corresponde a la oferta económica y se encuentra dentro de la relación de integración de la propuesta técnica, no corresponde en si a la propuesta económica?  
Respuesta: Si, puede ir en un solo sobre.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Periódico Mural de Edificio de Rectoría ubicado en Av. Universidad # 271, Col. Universitaria en Nogales, Sonora, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) Este procedimiento sustituye a la notificación personal

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 14:36 horas, del día 23, del mes enero del año 2020.

Esta Acta consta de 24 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Axa Seguros S.A de C.V	José Adrián Aispuro Ponce joseadrian.aispuro@axa.com.mx	
Seguros Inbursa S.A	Jesús Andrés Pastrana Mendivil	





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E3-2020

	inbursanogales@hotmail.com	
Seguros Atlas S.A	María Fernanda Romero Durazo Fromero.nog@segurosatlas.com.mx	
General de Seguros S.A.B	Karla Lizeth Monroy Maldonado kimonroym@gsalud.com.mx	

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Juan Liborio Martín Velázquez Durón	Vocal	
C.P. Perla Fernanda Parra García	Vocal	
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Vocal	
C. Beatriz Adriana Cota Rivera	Vocal	
Ing. Margarita Ávila Morales	Vocal	

FIN DEL ACTA